



MAXBETSA S.A.
MEDICAL ACCESORIES AND SUPPLIES FOR X RAY

Guayaquil, 28 de abril del 2011

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de Comisario de MAXBETSA S.A. y en cumplimiento a la Ley de Compañías, cumplo informarle que hemos examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

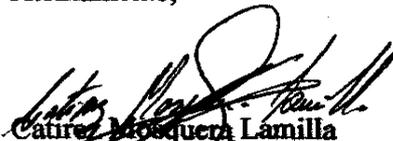
Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia.

Consideramos que el análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de MAXBETSA S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente periodo de sus operaciones.

Informe que realizo para ser presentado a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en la revisión de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,


Juan Gregorio L.
COMISARIO
CI. 0918422825

